

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N°65 **SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL** **DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2010**

Siendo las 17,19 horas el Presidente del Concejo Municipal, Sr. José Varas Zúñiga, da por iniciada la Sesión.

Asistencia: Se encuentran presentes los Concejales Víctor Hugo Fernández Contreras, Juan Alarcón Roa, Carlos Castillo Contreras, Mauricio Carrasco Pardo, Marcelo Moreno Bobadilla y Héctor Aguayo Lorca, Actúa de Secretaria Municipal, Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados: Jurídico, Patricio Anders Torres; Secpla Viviana Besnier Retamal; Personal Cristian Millanao Toledo, Aseo y Ornato Alicia Nieto Urrea.

Tabla: 1) Correspondencia; 2) Aprobación Convenio Subdere – anticipo FCM, indemnizaciones funcionarios retiro voluntario Ley N° 20.305; 3) Modalidad para cancelar montos indemnizatorios a ex - trabajadores Empresa Castillo; 4) Patente Industrial GNL y 5) Varios

I.- CORRESPONDENCIA:

11.- Abel Conteras Bustos de fecha 12.06.2010; Informa cambio sede Seminario “Comisiones Temáticas” de la Asociación Chilena de Municipalidades a realizarse en hotel O’higgins Viña del Mar.

1.2.-Iter Consultores de fecha 12.08.2010,Seminario Internacional “Seguridad Ciudadana y Gobiernos Locales: Una Visión Municipal Integral”, a realizarse del 07 al 11 de Septiembre en Buenos Aires, Argentina.

1.3.-Cuerpo de Bomberos de Quintero de fecha 13.08.2010,Solicita otorgamiento de Subvención Municipal aprobada con fecha 14 de diciembre de 2009.

1.4.-Carta de Doña Carmen Solari Arredondo de fecha 13. 08.2010; Expone situación sobre arriendo de local comercial ubicado en calle Estrella de Chile 751 con dos patentes de alcoholes.

1.5.-Asociación de Futbol de Quintero de fecha 16.08.2010; Solicita comodato de las canchas N° 2 y N° 3.

II.- CONVENIO SUBDERE – ANTICIPO FONDO COMUN MUNICIPAL INDENNIZACION RETIRO VOLUNTARIO DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES- LEY N° 20.387.-

Con la venia del Concejo Municipal expone el Encargado de Personal Sr. Cristian Millanao Toledo.

1)	<i>Carlos Alberto Farias Ferdman</i>	\$ 865.660.- X 11 Meses	\$ 9.522.260.-
2)	<i>Victor Hugo Astete Aedo</i>	\$ 591.169.- X 11 Meses	\$6.502.859.-
3)	<i>Cruz Juana Carvajal Tapia</i>	\$ 864.998.- X 11 Meses	\$9.514.978.-
4)	<i>Nolberto Rivera Balloqui</i>	\$1.184.672.- X 11 Meses	\$13.031.392.-
<i>Total</i>			\$38.571.489.-

Personal: Esta minuta tiene por objeto dar a conocer el proceso que se ha llevado a cabo a estos momentos de un grupo de funcionarios municipales que se acogieron a retiro voluntario. También con acuerdo de Concejo Municipal se adopto conceder once meses de indemnización que eran los seis meses de la ley, más los cinco meses adicional.

Sobre eso se iban a pedir un anticipo al Fondo Común Municipal. Se tomo acuerdo sobre el particular, se firmo el Convenio, el que nos arrojó un monto de \$38.571.489, se fraccio en 48 cuotas de \$803.572, lo que se vio con el Departamento de Finanzas. La Subdere nos esta solicitando por tratarse de un Convenio que compromete fondos municipales, debe existir el acuerdo de Concejo Municipal.

En la minuta también se ha indicado que ya llegaron las Unidades de Fomento correspondientes al beneficio par parte de fiscal que fueron entregadas al municipio, y esta a su vez, a los funcionarios.

Para liberar las platas de los 11 mese de indemnización necesitamos llevar este Convenio que ya esta en poder del Subsecretario de la Subdere, pero necesitamos el acuerdo del Concejo Municipal.

Sr. Alcalde: ¿ De cuanto es la cuota mensual? ¿Los fondos de los municipales de los funcionarios cuanto es?.

Personal: Las cuotas son de \$803.572., y el fondo es de \$38.571.489.

Sr. Alcalde: El acuerdo es en relación con el anticipo para pagar los cinco meses adicionales de indemnización de los funcionarios que se acogieron a retiro voluntario, acuerdo que ya habíamos adoptado. Alguna inquietud o lo sometemos a votación.

Finalizada la votación, el acuerdo adoptado es el siguiente:

Acuerdo: El Concejo Municipal ha acordado en forma unánime aprobar la suscripción del Convenio con la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo de anticipo del Fondo Común Municipal, Ley 20.387, suscrito con fecha 08 de julio de 2010.

III.- MODALIDAD PARA CANCELAR MONTOS INDEMNIZATORIOS A EX TRABAJADORES EMPRESA CASTILLO.

Con la venia del Concejo Municipal expone el Asesor Jurídico Sr. Patricio Anders Torres.

Jurídico: La semana pasada no pude asistir a la Sesión de Concejo por estar en una Comisión de Servicio junto con el Alcalde, pero dejamos un informe del análisis que hizo el abogado que lleva el juicio, respecto de como sería un acuerdo de eso. Eran un total de 23 los demandantes, en esa oportunidad, de los cuales hay diecisiete vivos y seis fallecidas.

En su oportunidad se había llegado a un acuerdo donde la Municipalidad se comprometía pagar a cada uno de la suma de \$350.000. Las bases de acuerdo que se ofrecía para este nuevo periodo era sobre una negociación de igual naturaleza por los mismos montos.

Respecto del juicio, se explico en el informe que esta causa abandonada, archivada, que esta perdida por los trabajadores, que la obligación en la actualidad esta prescrita, y que dentro de poder llegar a un acuerdo judicial y cerrar la causa con un advenimiento implica hacer un reconocimiento por parte de la Municipalidad de la deuda por el monto que el Concejo Municipal acuerde, si así lo estime y después pagar a cada uno de los trabajadores la suma que en esos momentos eran de \$350.000, que se acordó.

Ahora, con respecto de las personas que están fallecidas, hay que ver a cada uno de los familiares, que si han obtenido la posesión efectiva, que mandaten a uno de ellos para que pueda cobrar la indemnización del trabajador fallecido, que serian seis según la información que nos entregaron.

Entonces, lo que se tendría que someter a votación es la procedencia o no, si quieren o no llegar a un advenimiento de este juicio, lo que implica reconocer la deuda de una causa que la Municipalidad la tiene ganada y después establecer los montos. En su momento se puso como base de acuerdo, los \$350.000., que los mismos trabajadores hace un par de años estuvieron dispuestos a negociar para llegar a un advenimiento porque la demanda original es por una suma de \$520.00 cada uno, pero cuando se transo y se trato de establecer un posible advenimiento, era bajando las pretensiones a \$350.000., que serian las mismas bases para esta nueva negociación o advenimiento, entonces la decisión, sería primero sería todo eso, la primera votación sería la aprobación o no del Concejo de celebrar una transacción oficial definitiva.

Segundo, que ustedes determinen el monto, se propone los \$350.000., monto en que los trabajadores en su oportunidad, estaban llanos a aceptar y a negociar con la Municipalidad.

Sr. Fernández: Las personas que fallecieron, los herederos, independientemente si tienen o no la posesión efectiva tiene que inscribir el monto indicado, deberían hacer una modificación de inventario.

Jurídico: No, no es necesario porque se podría acoger a la presunción de rentas del 10% de los bienes o sino se establece que es parte de un bien que se estableció después que tenga la calidad de

heredero, porque esto no va a ser parte de la herencia porque al momento de hacer la posesión efectiva es un derecho que ha adquirido.

Lo importante es quien reciba el dinero sea efectivamente quien tenga la calidad de heredero, con eso puede tener acceso.

Sr. Alcalde; ¿Cuántos son los efectivos que están?

Jurídico; El total de los demandantes son 23 personas, de las cuales hoy en día son 17 y 6 personas que han fallecido.

Sr. Alcalde; Esta la voluntad del Concejo Municipal por conceder esta indemnización a todos los trabajadores de empresa Castillo.

Sr. Aguayo; En justicia, estimo que estamos todos de acuerdo.

Sr. Alcalde; ¿Estamos de acuerdo a la transacción que ha expuesto el abogado. ¿Cuánto es ?

Jurídico; En su momento, en un advenimiento, las pretensiones de los trabajadores era de \$350.000. cada uno. Los trabajadores habían accedido en la negociación original que eran \$520.000., tenían los mismos términos, de llegar a un acuerdo. Celebramos un acuerdo, damos término a un juicio, pagando la suma de \$350.000., para cada uno de los trabajadores y a quienes han fallecidos, a los herederos se le pagara la misma suma.

Sr. Alcalde; Ha sido un tema bastante desagradable para el municipio y para los trabajadores que nunca se les cumplió, por eso, se puso termino al contrato a la empresa Castillo por incumplimiento de todo el contrato. Recordar que falleció un Quinterano de esta empresa que nunca cumplió, en justicia lo mínimo, es conceder lo que están pidiendo los trabajadores y de parte de los Concejales, zanjar una deuda solidario y sacar esto que el Sr. Castillo nunca pago y dar termino de una vez por todos este tema.

Producida la votación el acuerdo adoptado es el siguiente:

Acuerdo; El Concejo Municipal adopta por unanimidad adoptar conceder una indemnización por la suma de \$350.000.- a cada uno de los 23 ex trabajadores de la empresa Castillo, de los cuales 17 trabajadores se encuentran vivos y a los herederos de los seis trabajadores que se encuentran fallecidos.

Sr. Alcalde; Con este acuerdo adoptado por el Concejo Municipal dará tranquilidad a los trabajadores Quinteranos.

IV.- PATENTE INDUSTRIAL PLANTA DE GAS NATURAL.

Sr. Alcalde; Informarles que con respecto a este oficio, y de cómo se fueron dando las cosas, que en verdad fueron bastante desagradables. A GNL, les había sido enviado por el Subsecretario que decía que estaban todas condicionales para obtener la patente. Nosotros decíamos, si alguien se hacía responsable en decir que era favorable entregar la patente, nosotros la íbamos a entregar.

Apenas ingreso esta carta, pedí a don Matías Avsolomovich Falcón. Secretario Ministerial de la Vivienda y Urbanismo que lo hiciera llegar a mi nombre, también remitiéndome estos oficios que habían sido entregados al GNL.

Nosotros siempre planteábamos que era un tema administrativo más que un tema de platas, no hay ningún acuerdo de platas. Les quiero decir, lo mismo que le dije a los ejecutivos de GNL, que me parecía que lo temas comunicacional de cómo se habían tratado los temas, eran no de la calidad de la empresa que manejaban. Lo que recibí con mucha molestia.

Recibí el apoyo de algunos parlamentarios, en el entorno, especialmente quiero hacer un reconocimiento a Andrea Molina, que estuvo siempre en posturas del municipio con Eduardo Cerda, lo conversamos con la señora Lily Pérez en otros términos y con el Senador Ignacio Walker quien también tuvo contacto con esto. Todos los entes políticos del senado.

Quiero expresar la molestia, de lo sucio, como se manoseo este tema y como se manejo este tema a nivel de rumores y de pasillos. Ami se me dijo, textualmente, a través del Encargado del Medio Ambiente que ya no esta, se lo dijo a la Directora de Dideco, que yo había mandado a pedir plata para mi bolsillo. Después acto seguido, me lo plantea el senador Ignacio Walker en una reunión, también, me dice que a través de un Consejero Core, había mandado a pedir plata para mi bolsillo, posteriormente en una reunión con la diputada Andrea Molina, estando presente el Gobernador y el Alcalde de Puchuncaví, ahí, cambia el cuento, la Diputada, Andrea Molina, se lo dijeron, me dice que yo había mandado a pedir cien millones de pesos para mi persona con un ex Intendente. Le manifesté que el único Intendente que se que esta trabajando para el GNL, es el Sr. Harddy Knitell.

Segundo, para hacer una inauguración de un Centro Cívico que no nos parece como se están haciendo las cosas porque son ellos los que invitan y la Municipalidad pareciera que no tiene nada que ver con la administración de los recintos municipales, cosa que no compartimos.

Posteriormente tuve una reunión con personas que iban a ser contratadas para el manejo comunicacional, también se me dijo que yo había pedido plata para mi y tres concejales, que ellos manejaban en el Concejo, tenia tres Concejales para manejarlo a su favor. Comentarios que llegaron a mi persona, lo cual lo hice llegar al fiscal de GNL., cuando vinieron a sacar la patente. Exprese mi molestia. Le dije que pensaba que estudiaban en la universidad, no para ensuciar los temas sino que me explicaran como se hacia y como se entregaban los cien millones de pesos a un Alcalde cuando no los pedía. No era mi estilo ni la forma, nosotros nunca planteábamos el tema en platas sino que el tema es mas que una patente de GNL es un tema territorial, donde hoy día, hemos perdido en razón a todas las empresas de la comuna, que no pasaba por las patentes, sino que por una cosa territorial que son menos ingresos hoy día, para la comuna y que son menos aportes. Si viene cierto están pagando las patentes, nosotros proyectamos sobre patentes.

Hoy día, también quiero, les exprese mi molestar, que entregara una patente que proyectábamos percibir noventa y tantos millones, que hoy día nos pagan \$26.000. Si, eso afecta al Presupuesto Municipal que habíamos proyectado, nos hace daño y nos deja en un accionar menor a lo que todos nosotros teníamos planes por hacer y ahora no podemos. Mi malestar y mi queja, lo dije, lo conversamos personalmente con el Sr. Salinas, nunca en privado, a no ser que estuviera presente una persona. El Sr. Salinas pidió conversar conmigo personalmente en privado., no accedí y rechace, señalando que con estas injurias que andan mostrando o diciendo, no me junto con ningún bandido.

Entregamos la Patente Industrial, apenas llego este documento de la Seremia de Vivienda y Urbanismo, no hubo ninguna negociación ni que pongan más plata y que se entreguen más recursos. Señale también que nosotros valoramos lo que hacen con la comunidad, pero creemos que no resuelve el problema de la comuna, creemos que todos los aporten que han hecho, si viene cierto son apoyos para la comuna. Si accedimos a entregar la patente a un abogado que llego y al fiscal de la GNL y a otro abogado mas, que no le había tocado anteriormente cuando se hizo esta presentación al Concejo, la que fue rechazada, referida específicamente a una propuesta de ayuda.

Hasta el momento hemos entregado la Patente, si hicieron un compromiso de palabra que querían retomar y mejorar las relaciones con el municipio. Les hice saber que todas las cosas administrativas o errores que se habían cometido, como la inauguración de la planta, como cuando se decreto la inhabilidad del equipo de operaciones, nosotros nunca judicializamos los temas.

Con el respaldo de don Matías Avsolomovich, Secretario Ministerial de la Vivienda y Urbanismo, no nos quedo otra alternativa que entregar la patente. Si yo entregaba una patente sin el respaldo, porque no hay cambio de uso de suelo, cualquier ciudadano puede hacer un reclamo o hacer las observaciones, hoy cuento con un respaldado. Fueron \$26.000, el valor por la Patente Industrial a la Planta de Gas, fue desagradable e insistí que cambiaran su equipo de comunicaciones porque no estaba a la altura de la empresa que manejan. Siempre he estado dispuesto a apoyar, lo que paso fue por medidas administrativas, nosotros estamos por velar los intereses de todos los Quinteranos. Reitero si hubiese dado una patente, sin un respaldo, los Concejales, hubiesen tenido todo el derecho de pedir mi restitución. Eso era el tema.

Ingreso a las 13, 00 horas el citado oficio de la Vivienda y Urbanismo, al otro día cancelaron los \$26.000, Dijeron que querían recomponer las relaciones, nunca fue un tema que planteáramos plata por la patente, sino que planteamos un acto administrativo que nos respaldaran para poder dar la patente, cuando nos cambiaron las reglas del juego nos quitaron el piso y se desconoció la expansión urbana como se había llevado todo el proceso.

Eso quería informarles, está la carta, les vuelvo a decir, todos se comprometieron a ayudar a que las cosas terminen por los causes normales, quiero decir que también se comprometieron, supuestamente también esta ya liberado porque no es ningún tema nuestro, preguntamos al Seremi de Obras Portuarias que si están resueltos todos los temas para que partan las obras del Borde Costero, que tampoco es un tema nuestro, sino que de Obras Portuarias.

Respecto al Centro Cívico instruí para que fuera recibido, quiero dejar en claro que nunca estuvo la voluntad. a pesar de los problemas que podamos tener de flujo de caja de sentarse a la mesa a pedir plata. El tema nuestro hoy día, que nos complica es el tema territorial donde también al Seremi en presencia de la Senadora Lily Pérez, nos pide que solicitemos el apoyo a los CORE para que se aprobara el Premval y a toda esta industria dentro del Plano Regulador y la zona urbana que es lo que se nos va a permitir seguir haciendo los cobros que históricamente se hicieron por construcción, por cierre, permiso y todo por platas, que hoy día, no las percibimos.

Sr. Aguayo: Sin duda, el tema de GNL ha dado para mucho y para muchas interpretaciones y muy poca claridad con respecto a lo que ha pasado, esto viene desde hace tiempo, incluso desde la administración anterior. En ese contexto, el GNL equivoco sus planteamientos del Gobierno anterior, al no entenderse con las autoridades del Alcalde y del Concejo Municipal, sino que básicamente, a través del Intendente y de su Jefe de Gabinete. De ahí, partieron los problemas de GNL. Esa una realidad que todo el mundo tiene que saber y conocer.

Lo que ha plantado el Alcalde efectivamente, es el sentido de el, mayor claridad posible explicable a la comunidad que es lo que realmente pasa con el GNL, efectivamente esto da, como lo dije anteriormente para muchas interpretaciones de algo que no se ha dicho, a la comunidad que hace algunos meses atrás, el GNL envió una propuesta al Concejo Municipal que señalaba prácticamente que si ellos entregaban una cantidad de millones de pesos, el Concejo Municipal tenía que aprobarlo, decir que el GNL era lo mejor, de lo mejor. Esas cosas la comunidad no las sabe, como tampoco saben que en esa oportunidad el Concejal Sr. Moreno junto conmigo, nos opusimos a cualquier tipo de acuerdo de estas características porque si hoy día, GNL planteaba que se estaba llegando a un acuerdo con el GNL, mañana y con las mismas palabras que ustedes expresan en el sentido que el GNL, ha dicho que ha empezado a enviarnos plata, o esto o lo otro, etc., etc.- Si llegábamos a tener un acuerdo de esas características o de esa naturaleza, mañana la comunidad o el mismo GNL le iba a decir a la comunidad que prácticamente a nosotros no se nos iba a entregar los M\$400.000., sino que los M\$500.000., de los cuales M\$100.000., podrían haber sido distribuidos a los Concejales.

Para que no suceda eso, el Concejal Sr. Moreno, en una posición muy clara junto conmigo, manifestamos que cualquier acuerdo con el GNL, pasaba necesariamente para que la comunidad de Quintero supiese realmente cual es el acuerdo que íbamos a firmar y el Alcalde se sumo junto con el Concejal Sr. Alarcón. Hay que decirlo con todas sus letras para que la gente entienda que aquí no ha habido una mala intención del Concejo Municipal, ni tampoco del Alcalde con respecto a entrabar lo relacionado al tema del GNL.

Con todo respeto y cariño que le tengo al Concejal Sr. Castillo, hace una refutación en contra mi, en el Semanario del día 14.08.2010, en el cual no logro captar lo que señale porque lo que exprese fehacientemente que a mi me parecía una inmoralidad, una vergüenza que GNL estuviese pagando menos que un vendedor ambulante por concepto de Patente, como también dije, que resultaba una inmoralidad, lo he dicho siempre, que no ha sido consecuente en relación con este tema. Sigo sosteniendo que el GNL entrega solamente migajas, nada en beneficio de un proyecto concreto que vaya a favor de la comunidad en general, sino que solamente esta beneficiando algunos dirigentes de algunas instituciones en particular. Eso es lo que quería manifestar que lo señale.

Cuando digo también que el GNL el año pasado pago M\$191.000., por concepto de Patente, y hoy día paga solamente \$26.000., como lo ha señalado el Sr. Alcalde, indudablemente que eso constituye una merma al Presupuesto Municipal, esto es indesmentible porque el año pasado pagaran M\$191.000.. y hoy día, paga \$26.000, indudablemente es una merma para el Presupuesto Municipal, lo que también afecta los programas y los gastos que tiene la Municipalidad. Si el GNL pagaba eso usando este subterfugio legal, no me cae ninguna duda que las otras empresas también iban a hacer lo mismo. Entonces al año siguiente, el Presupuesto Municipal iba ha ser fuertemente mermado, eso afecta todo, programas, planes que tiene el municipio y también afecta el tema de las Becas.

Pero, si quiero hacer una aclaración, como también la hice ese día, que el tema de las Becas constituye para nosotros desde siempre una prioridad, pero en la medida que las empresas no pagan lo que correspondan también de alguna u otra manera se ven mermados producto de menos ingresos. El tema de las Becas de Estudio en verdad este año lo aumentamos en M\$16.000., mas respecto al año pasado. Si las empresas pagan menos indudablemente que se ve afectados, no solo el tema de las Becas, no es vinculante, pero si directamente los chiquillos que están estudiando en la Universidad se van a ver afectados si no se pagan las Becas.

Solamente quería hacer esa aclaración porque cuando uno sale al frente o al paso de alguna declaración tiene que hacerlo en su lógico contexto porque bien claro, se indica: Concejal Sr. Castillo sale al paso al Concejal Sr. Aguayo, como que si yo estuviera diciendo algo que no es así, algo que no es verdad. Esperaba sinceramente que el GNL me iba a refutar, pero yo no esperaba que un Concejal sobretodo, hablando de materias que tiene que ver con el municipio, no señalase eso, pero si sale defendiendo al GNL. Yo no voy a defender al GNL porque insisto sigue entregando puras migajas a través de las instituciones, Juntas de Vecinos que da a beneficio a gusto de la comunidad.

Sr. Castillo: Hable muy respetuosamente sobre su opinión que es el Diario, pero sigo manteniendo lo que dije, lo de GNL no es indispensable en relación a todo lo que se debe, si mal no recuerdo está la Fabrica de los Champiñones con una contaminación enorme y nadie de ustedes que eran Concejales dijo nada. Un periodo anterior estuvo el Concejal Sr. Aguayo. Esta Shell, Copec, pero nunca he escuchado hablar que den tanto combo a una empresa como GNL., a como le están dando a las otras empresas que no están haciendo nada en la comuna.

Pero, si para usted, con mucho respeto considera que están dando migajas, comentaría a todas estas personas o agrupaciones naturales de Quintero, todo Quintero ha sido beneficiado, por lo que no puede decir que es una pequeña parte de Quintero, que son cientos las personas que han tenido beneficio de la empresa tanto rural como urbano que por histórico, nadie nunca les había ayudado ni la Municipalidad. Si estamos hablando que la Municipalidad de Quintero este en quiebra, aquí se ha dicho en la mesa que la Municipalidad de Quintero no tiene plata, por lo tanto, si viene esta empresa y para mucha gente de Quintero ha señalado que gracias a Dios esta empresa en la comuna que esta ayudando a estas agrupaciones, para mi esta bien que estas agrupaciones salgan adelante y tengan sus cosas.

Si ustedes esperaban que fueran a llegar esas platas a la Municipalidad y pudieran distribuir esas platas de las empresas, es lo que me da a entender. No creo de porque el GNL no pago una patente, se va a parar un bus de las 12,00 horas del día, eso es absurdo, porque sino hubiese estado GNL aquí, como pagaríamos las Becas, como se gestiono este bus, o sea sino hubiese estado la empresa del GNL, el bus de las 12,00 horas todavía funcionando, según palabras suyas. ¿estoy equivocado?. No le echemos la culpa a una empresa que un bus no salga a las 12:30 horas, no le echemos la culpa a la empresa que el municipio este quebrado, son malas las administraciones que ha habido, hay que hacer un mea culpa.

En mi cargo que voy a cumplir dos años, solamente he visto gallitos y más gallitos entre Alcaldía y la empresa, siempre, si es que la empresa se acogió a un recurso legal es un entre gallitos que tienen las empresas. Ahora, el Alcalde acaba de decir, que va a salir a conversar, que va a inaugurar el Centro Cívico que esta en Loncura, es a beneficio de toda esta gente. Nosotros estamos aquí por el bien de nuestra gente no por el bien mió, ni por el bien suyo ¿cierto? Por eso yo lucho y estoy aquí, si la empresa esta dando que hagan buenas cosas, que se amplíen las sus sedes,

que la alhacen, que pongan cerámica, que tengan algo bien decente, bien por ellos y por la gente nuestra, para eso nosotros estamos, pero si ustedes quieren apersonar personalmente de la empresa ese es otro cuento ¿no cierto?

Usted tiene una campaña, va a rayar las murallas de GNL, Codelco esa cuestión no va a llegar a ninguna parte, tenemos que crecer nosotros como comuna, hay que poner un pare a los gallitos, perdidos cuantos años de Quintero de la pelea Vargas- Varas, siempre peleaban los mismos y cuando levantamos la cabeza teníamos a comunas mas adelantadas que nosotros como Concón, Puchuncaví, eso nosotros tenemos que pelear que nuestra gente este bien para eso estamos acá, que la empresa aporte a nuestra comuna. Esta la importancia porque cuantos millones esta entregando a la comuna, no dan migajas ¿Qué empresa de Quintero ha entregado tanto? ¿nómbreme alguna empresa?

Sr. Aguayo: Al escucharlo a usted no parece Concejal, sino que parece vocero de GNL.

Sr. Castillo, Soy vocero de la gente de Quintero.

Sr. Aguayo: El Concejal ha dicho si quieren plata para ustedes, yo no lo voy a aceptar, por favor, cuestión que yo no voy a aceptar, quiero que el Concejal compruebe eso, de que yo efectivamente estoy pidiendo plata para mí. Usted me esta señalando que estoy haciendo campaña, yo no ando rayando, en discusión lo que usted esta señalando.

También quiero decir, si viene cierto esas migajas o ayuda que para Ud., puede ser importante, para mi no lo son porque el GNL en otras partes del mundo han construido escuelas, hospitales, o sea, en las otras partes del mundo los habitantes son importantes y los Quinteranos somos los últimos.

Sr. Castillo: Por eso mismo, tenemos que estar negociando, vamos haciendo lobby.

Sr. Aguayo: Hay que buscar mecanismos y anular lo que hizo GNL con el municipio de Puchuncaví que llegaron a un acuerdo bastante importante, no solo para el Alcalde sino para la comunidad y eso hay que hacer.

Sr. Castillo: Eso es lo que tienen que hacer.

Sr. Aguayo: Pero, porque tienen que hacer, si usted es parte de este Concejo Municipal.

Sr. Castillo: Estoy a favor de los beneficios de la comuna.

Sr. Alcalde: Escuche y ahora me tienen que escuchar a mi. Concejal quiero recordarle porque la memoria a veces es frágil, le voy a dar un puro ejemplo, de las empresas que todos los Quinteros, reclamaban. A mi no me tembló la mano para hacer un Decreto y como se hecho, pero todos los Quinteranos se olvidaron. Cuando había una empresa que daba trabajo a seis o siete Quinteranos, nos tenia a todos contaminados con las colas de camarón. Estaba en Quintero, se hizo el Decreto y se fue. Es un acto que nos corresponde a nosotros, a la administración.

De la mala administración, ustedes vienen llegando de un Congreso, nosotros lo vivimos todos los días, a diario, con que queremos nosotros nuestros tributos. La comuna ha crecido, tenemos 15 poblaciones más, cuando me fui en el periodo anterior, para que usted sepa porque son

importantes los tributos. Por eso, quiero firmar un convenio con Chilquinta, pagábamos M\$14.000., de mantención y de consumo de luz. Ahora pagamos M\$34.000., o sea, se doblo ¿Con que pagamos, si nosotros no tenemos tributos?, Le manifesté a la Directora del Serviu, ¿sabe que no quiero hacer mas poblaciones, la gente de Chilquinta me decía, no tiene que crecer mas, no hay para pagar la luz. El tema de la administración también va con el crecimiento de la población, que a veces no podemos controlar y las demandas que también tienen los vecinos, se dan soluciones. Hoy día, estamos conectando a cuatro poblaciones al alumbrado publico: Los Cohigues I y Los Cohigues II, El Mirador I y el Mirador, los vamos a conectar, lo vamos a pagar. Los vecinos nos reclaman por seguridad, no tenemos carabineros y les ponemos luz ¿entonces que más? Nos hemos volcado socialmente hacia la comunidad, las Becas, los buses, las Escuelas Deportivas, todo a la comunidad. Nosotros tenemos que recaudar para entregárselo a la comunidad.

No concuerdo que lo que tiene que pagar las empresas no lo paguen, y que ellos lo distribuyan como quieran pagarlo porque no son de impacto a la comunidad. Me hubiese gustado que el GNL me hubiese dicho, sabe que no le vamos a pagar los \$26.000., vamos a ir de a poquito, tampoco los \$190.000, le vamos a pagar 70 u 80 millones de pesos, le vamos a ir descompensando, dignificando la necesidad que usted estima.

Hoy día, todos los Concejales, la prioridad no solo significa echarse unas lucas al bolsillo, la prioridad también está en los actos administrativos. Si usted hace un acto administrativo mal le cueste la cabeza del Ministro, puede ocurrir a cualquiera de nosotros, entonces que vengan señores a imponer lo que ellos quieren a la comuna, no corresponde. Creo que el Sr. Salinas, fue un señor que tuvo todo el piso del gobierno anterior, hizo todo lo que quiso, mal hecho y lo quiso seguir haciendo con otros actores.

Para que sepa la comunidad, la mitigación del Borde Costero y la mitigación del Centro Cívico no es ningún regalo del GNL, es una obligación. Confundimos a la población, le dije agradezco la bomba para los bomberos, algo que no saben que cuando yo llamo, no ando en conflicto, llamo al senador Ignacio Walker y dígame que vamos a echar en conflicto con el tema de la patente. Voy a contar algo que se me había olvidado y el Sr. Salinas con su computador empieza a sacar todo lo que se ha dado a los Quinteranos, y me dice si a usted Alcalde le entregamos una ambulancia, lo han dicho por todo Quintero. Se lo dije al fiscal, yo no la pedí, si usted me va a regalar una camisa o una chaqueta, no le voy a decir no me la regale, es para el municipio, no la pedí. Saco que la Peugeot le cobraba a él. Al respecto manifestamos que el municipio le debe a la basura, la luz, estamos tratando de negociar, de rebajar todo esto, nos complica todo esto y me quiere agarrar como un cabro chico, diciéndome mire que tiene una ambulancia para los perros, le señale que no tenemos ambulancia para la gente y vamos a tener una para los perros. Señale que cuando usted la dono, póngale GNL, yo le dije que le pusiera GNL, pero viendo que hay una necesidad de ambulancia. Hoy día, estamos pidiendo reconvertirla, pero yo no la pedí, a mi me la ofrecieron. Encuentro que es mas necesaria la ambulancia para la gente que para los perros, lo que estamos diciendo que queremos la ambulancia instalada para los perros y que se bajen todos en un este físico y lo otro sea una ambulancia para el Policlínico, como estamos recibiendo como Consultorio de Salud Familiar, pero tampoco la ambulancia para el Hospital.

Cuando a uno lo llevan a su casa y le quieren bajar los pantalones es como pegarle en el pote, te voy a acusar ante el senador, cuando me dicen delante del senador que las normas administrativas no hay que cumplirlas todas, yo le digo usted se quiere echar al senador al bolsillo, se quiere echar al parlamento al bolsillo, sino que hay que respetar las normas y las leyes porque hoy día, reitero, estimo que no hay entendido que en Chile hoy día, se ha avanzado en la

participación y en el tema de probidad, hoy día, cualquiera nos acusa por cualquier acto administrativo.

Reitero, el tema mayor es la patente es que nosotros volvamos a recuperar el territorio hasta que en el mes de agosto del año pasado la tuvimos, tenemos que recuperar el territorio, ahí están todas las patentes nuestras, nos cortan todas nuestras formas de crecer.

Estamos conversando con el Seremi, donde le estamos diciendo que nosotros vamos a recuperar la zona industrial para que se instalen más industrias y obtener mas trabajo para nuestra gente. Hemos planteando eso, estamos pidiendo mas espacio para nuestra gente, trabajo para nuestra gente, pero jamás hemos ido a pedir plata para nosotros. Cuando nos han propuesto algo, hemos dicho, no lo ingresen al municipio porque hay que pagar otras cosas, y se van dando vuelta las platas. Nunca hemos pedido plata para nosotros, ni siquiera que ingresen al municipio y si quieren hacerlo que lo administre GNL con la participación de la parte administrativa.

Entonces, no peleemos entre nosotros, insisto que el tema comunicacional, fue culpa de nosotros porque la Presidente no podía venir, porque no estaba el permiso, hasta eso me sacaron en cara. Que habían dejado un cheque en garantía y que nosotros lo habíamos cobrado. Cuando lo puedo decir, delante del abogado, cuando dejaron un cheque en garantía, cuando pagaron, ingresando las platas a las arcas municipales, nunca dejaron un cheque en garantía. Toda esa información, cuando se la entregamos a los Parlamentarios, se dieron cuenta que se trataba de un mono que no era la realidad. Al Fiscal se lo dije, eso es defender nuestra posición, nuestro territorio, estamos haciendo un gran esfuerzo para que Quintero se pueda abrir para que existan nuevas inversiones y se pueda generar mayor empleo.

Lo estamos vendiendo como oportunidad de empleo para la región, espero que nos vaya bien, entonces, yo creo que de repente conversemos, para eso están las Comisiones y no nos enfraquemos en distorsionar la información hacia nuestros vecinos. Para mi ensuciar, que digan que estoy pidiendo plata para mi y tres concejales. La persona que me lo dijo, no creo que sea tan bandido, no sé cuales sean los tres Concejales que están pidiendo plata. Esas cosas duelen, cuando otros bandidos o pueden haber andado a las espaldas de uno pidiendo plata y uno no se entera.

Lo vuelvo a reiterar cuando a mi me dice la diputada, que bueno que me lo diga porque con el ex Intendente, puedo dar pruebas que cuando quiso participar en la Semana Quinterana se quedo abajo porque no fue capaz de subir al Chilecompra, yo no conozco a Hardy Nittell, éramos del mismo partido, pero no voy a meter las patas en fomentar algo que no podemos fundamentar, entonces, todos esos comentarios y que bueno que se haya acabado el tema de la patente, que fueron sucios, estresantes. Imagínense que yo le diga a usted, Concejal Sr. Castillo ¿Ud., andaba pidiendo plata? , lo digo como ejemplo, ¿como lo tomarías? Te molestarías, da rabia, con esto me gustaría tener una pistola para sentarme y mas que hablar es ensuciar un tema que no se ajustara a la verdad, y por toda la comuna han recorrido con el tema de la ambulancia que esta guardada.

Sr. Castillo: Por eso Alcalde, entiendo lo que usted dice, es verdad, ensucian su imagen y la Diputada le dice es porque cuanta gente esta hablando lo mismo.

Sr. Alcalde: Por eso, nosotros nunca hemos planteado un tema o hablar de plata, ya lo hablamos lo dejamos zanjado, siempre lo dije, si yo hago un acuerdo de plata el primero en saberlo será el Concejo. ¿Como no he planteado nada al Concejo? Es porque no hemos llegado a ningún acuerdo.

Sr. Moreno: He escuchado atentamente a todos e independientemente de todo es sano que los Concejales Sres., Aguayo y Castillo han planteado sus puntos de vista en la mesa porque no hay ninguna obligación para tener el mismo pensamiento para un mismo tema, y eso es parte de la democracia, es bueno que lo hagan con alturas de mira, en que cada uno pueda plantear su posición, todos tienen el justo derecho de opinar distinto uno del otro, a veces en algunas cosas coinciden, pero si hay que tener cuidado con lo que se dice, porque los Concejales consignaron una, dos o tres cosas que al momento no son correctas, y que por mala información la dicen. Ese es un tema.

El segundo tema que están hablando de las administraciones anteriores. En las administraciones anteriores, los manejos que se hicieron fueron a puertas cerradas, que en el caso, cuando yo era Concejal, nunca tuve información acerca de los manejos que tuvieron con el GNL, no puede dar ninguna opinión sobre ese tema, se maneja estrictamente entre el conducto entre el Administrador Municipal y el Alcalde en ejercicio de esa época, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomaron fueron a puertas cerradas. En el Concejo de ese momento no se le informo. Puedo decir, que era muy difícil acceder y el Concejo tenía otro componente de personas, en las cuales no todos compartían mi opinión, que pudiese tener. Prácticamente a todos les consta que yo era un adversario del Alcalde, que incluso me llevo a hacer una presentación formal porque las cosas se hacían mal. Ese es un tema que quede muy claro, que yo no compartí ninguna de las acciones.

Por otra parte, personalmente jamás he pedido dinero a nadie, a muchos les consta, que incluso mi propia dieta la utilizo en conceder una beca, pero ese es otro tema. Estimo que hay un mal manejo comunicacional, esta en Actas anteriores, se lo he dicho al Alcalde, lo he planteado varias veces en el Concejo porque nosotros hemos equivocado el camino, y digo nosotros porque a veces he participado netamente de Alcaldía y sus asesores. Hay que mantener la medida en su justo lugar y proporciones.

Estoy de acuerdo con las cosas comunales, GNL es una empresa más del sistema, las expectativas que de GNL fueron muy altas de acuerdo con un grupo de personas, eso nos obsesiona y nos condujo a una enemistad, hubo una pérdida de visión. Lo otro, es que esto ha dado un pie para una serie de cosas múltiples, que no se si son verdad, otras medias verdades y otras que son ficticias absolutamente. Mi punto de vista, creo que GNL ha sido importante, es una tremenda empresa instalada en nuestra comuna, no le teme al Presupuesto Municipal, presentaría en términos de plata, un 10% ingreso anual, si pagaran los M\$190.000., y el Presupuesto Municipal según lo hemos calculado, sobre los M\$3.000.000., de un 10% o un 12% mas o menos.

El otro tema que siempre se ha tocado, si viene cierto los M\$300.000 son importantísimos, no podemos atribuir eso, que no se han pagado las Becas, que no se han pagado los apoyos a las Juntas de Vecinos o Centros de Madres, no podemos atribuir a eso. He insistido categóricamente al Alcalde en que tenemos que proponer medidas un poco impopulares porque el municipio requiere de una cirugía mayor desde un punto de vista administrativo, de los gastos de dinero. Hay un monto de cosas, que si viene cierto, popularmente son muy benéficas, se hacen muy famosas dentro de la comuna, pero después con el tiempo, nos damos cuenta que esa plata fue gastada en algo que puede ser tercera, quinta y décima prioridad reales, aunque sean impopulares esas medidas tienen que ser tomadas porque por el contrario el municipio no tiene los fondos, se calculo mal el Presupuesto Municipal, por lo tanto, tenemos que hacer los ajustes en el camino.

Eso significa ajustar, eliminar un bus tal vez, o ver que medidas tomar o priorizar a que instituciones se pueda facilitar, va a ser impopular, pero es necesario, por ejemplo, insisto, no podemos pagar las fiestas de fin de año o aniversarios a los Clubes Deportivos con \$300.000., en

que todos la pasan bien y el próximo año. Nosotros tenemos que beneficiar a instituciones que hacen algo mas productivo porque no tenemos mas plata para eso, o para un grupo de señoras que están desarrollando alguna manualidad o un grupo de gente que esta haciendo algo artístico. Hay que priorizar las cosas o bomberos.

Creo que ahí, se perdió el tema, GNL es un tema mas, se pone a pensar GNL ha ocupado todos los diarios en general como un tema mas comunal y es el 7% del Presupuesto Municipales municipales, o sea, al GNL lo inflamamos mucho necesitamos mucho, están inflados. Nosotros nos hemos dedicado a pelear con ellos, es un desgaste del Alcalde, del Concejo Municipal, de los Concejales, de todos y no hemos ganado prácticamente nada. Están mal enfocado, lo que si debo reconocer que GNL genera todo mal, como el convenio que plantearon y que quería que firmáramos, que entregaban una cantidad de dinero al municipio, no a los Concejales y que nos pedían que nosotros nunca habláramos en contra de GNL. Eso lo hace que el tiene el poder en las manos, es un error garrafal de GNL.

Tampoco nosotros podemos obsesionarnos con GNL, ahora independientemente que ellos quieran ayudar a la comunidad que bien, que lo hagan, creo que si tienen dinero para hacerlo bienvenido sea, lo que si debieran hacer y que realmente deberíamos corregir es que nosotros deberíamos plantear objetivos que sirvan a la comunidad, pero no tenemos dinero para hacerlo y si GNL pone las lucas directamente para hacerlo perfectamente, ellos compran las cosas y los trae. Eso seria una forma de hacerlo, como por ejemplo, la implementación de los elementos en los Consultorios rurales, implementación de cosas en los colegios que debieran ser y son utilidades para toda la comunidad, a eso deberían llegar las conversaciones con GNL., que si tienen platas para ayudar a las instituciones bienvenido sea, porque la ayuda es útil.

Es importante también dar los canales para que ellos puedan invertir en la comuna, que sea de impacto comunal, pasamos solamente por un tema conflictivo diplomático en los cuales empezaron los gallitos, que me gano que no me gano. Voy a tomar unas palabras, nosotros no podemos participar o yo no puedo participar de una pelea que casi paso a ser una pelea personal, no estoy para peleas personales, cuando la comuna esta corriendo riesgo económico-financiero. También cuando veo que la pelea continúa y no va a parar si no nos ponemos serios o no nos ponemos de acuerdo.

Hay que pensar en la libertad comunal porque las acciones que hacemos como Concejales, como Alcaldía van exclusivamente en beneficio de la comunidad, que es para lo que estamos, ya dejando de lado las rencillas personales, no estoy hablando que alguien va a recibir dinero ni mucho menos, estoy hablado que si uno tiene su orgullo y su ego, todos los que están aquí tienen orgullo y ego, todos lo que participan tienen orgullo y ego, pero en algún momento tienen que decir, que hay un bien superior que es nuestra comuna. Nuestra comuna que se esta hundiéndose, lamentablemente hay que decirlo, lo vengo diciendo de hace tres o cuatro mese atrás porque hay un déficit en la administración, porque el GNL es un detalle mas. En ese sentido, insisto en que la única forma que esto se supere que tomemos decisiones duras en el punto de vista administrativo.

No va a tener dinero, no va a tener dinero si es que el gobierno no lo manda para , octubre, noviembre, diciembre no va a ver dinero, vamos a dejar de pagar todas las cuentas que estábamos al día, seriamente vamos a estar quebrados. Chilectra nos van a corta la luz eléctrica, la basura se nos va a acumular en las calles, en consecuencia hay que tomar medidas impopulares, hay que hacerlo no hay otra posibilidad, hay que hacerlo y punto. Para ello, hay que reunir con el quipo

asesor para establecer las prioridades. En ese sentido lo que nosotros podemos hacer es ayudar a priorizar las cosas y asumir responsabilidad.

Yo tengo una visión de priorizaciones que probablemente otro Concejal no comparte, pero creo que hay cosas que son medulares, como son imposible que estemos postergando instituciones que son sin fines de lucro que además ayudan a personas de pocos recursos económico, que realizan una o dos actividades al mes. Hay que priorizarse en ese tipo de cosas, hay que dejar las cosas menos importantes a un lado, hay que hacer también que la gente se esfuerce por conseguir cosas o sea, no podemos como municipio hacer un flujo constante de buses, porque ahora todos piden buses. Esta, bien cuando son de bajos recursos, pero cuando hay gente de altos recursos económicos pueden hacer una vaquita o una rifa para juntar para pagar el bus porque el municipio no tiene para pasarles a todos. Eso hay que aclararlo porque el municipio es de todos pero no para todos, en el sencillo que no podemos satisfacer a todos,, tiene que existir una focalización, hay gente que requiere de mas ayuda del que otro que no requieren nada del municipio, desde el punto de vista de ayuda económica y todo el mundo de Quintero referido a la parte orgánica, humanística, desarrollo, seguridad y al crecimiento armónico.

Nosotros no hemos hecho un Plan Maestro de Desarrollo Comunal, no hemos hecho ningún desarrollo urbanístico, se han hecho fragmentaciones, lo que se menciona el año pasado tampoco se hizo, hay una serie de cosas que hay que corregir.

Finalmente, reiterar que es importante que nosotros públicamente tenemos nuestras posiciones, es importante que increpemos, no somos parejos, no somos iguales, los Concejales cada uno tiene su opinión y tiene el derecho de ser diferente.

Sr. Moreno: De las últimas cosas que planteo el Concejal Sr. Moreno. Nosotros lo hemos planteado en numerables ocasiones con el Concejal Sr. Aguayo, en las Comisiones de Finanzas que estamos dispuestos a discutir una Modificación Presupuestaria de cirugía mayor por el superávit del Presupuesto de este año. Eso implica que no tenemos ningún peso e implica asumir una cuota de responsabilidad en cuanto a las medidas que tenga que tomar, pero lo que va a pasar, si no se toman en cuenta esa posición que hemos planteado en muchas ocasiones, es que va a llegar noviembre, diciembre, si es que la Municipalidad todavía no esta quebrada, absolutamente van a decir, ahora modifiquemos todo, cuando va a ser tarde.

Nosotros no vamos a ser capaces de modificar el Presupuesto, ni asumir responsabilidades de última hora, lo hemos planteado hace dos meses aproximadamente, estamos dispuestos a conversarlo. El Concejal lo acaba de decir, modifiquemos el presupuesto y asumamos nuestra responsabilidad, así lo hemos dicho en todos los tonos, lamentablemente no se nos ha escuchado.

En relación al tema anterior, se mezclan cosas. Lo plante en un Concejo, acerca de sobre la patente que va a GNL me parece infima, ridícula para una empresa de esas características, pero entiendo la legalidad, pero entiendo que se llevo a eso producto de un gallito de personalidades que no tiene fin o que espero por el bien de esta comuna un fin. Lo leí con mucho cuidado y me parece súper extraño este informe del Seremi el Sr.Svolomovich. Me hubiese gustado que tuviese el Director de la DOM., para poder explicar en detalles porque hay varias cosas que quedan por pensar, pero en definitiva y en realidad lo plantea también algún Concejal en el Concejo pasado en relación con la patente, eso es producto del tema que estamos teniendo es inmoral, es legal si es legal. Me parece muy inmoral ese pago de patente.

Por otro lado, el tema del dinero de esta empresa que entrega directamente a la comunidad, me parece loable, están en todo su derecho porque cualquier empresa que viene puede instalarse que pena que no lo hayan hecho antes Oxiquim, Copec, Bash mediante Fondos Concursables, e incluso la Municipalidad antes, juzgaba los proyectos con la gente de Dideco, sociales. Así por algún momento por este gallito, por este conflicto se dejaron de juzgar estos proyectos. La Municipalidad fue perdiendo participación en estos proyectos.

. Entiendo que llego una invitación al Concejo Municipal para evaluar estos proyectos, lo digo porque fui, soy independiente y puedo ser jurado de cualquier proyecto, no tengo ningún problema en decirlo, creo que es un beneficio para la comunidad Estoy de acuerdo con el Concejal Sr. Castillo, es a beneficio a la comunidad bienvenido sea. Te das cuenta de repente con el tema comunicacional que estas haciendo el loco porque hay un tema que lo puedo decir por experiencia mía que paso también con las carpetas de evaluación y todo el tema, estaba la Parroquia, Escuela Don Orione, Escuela Francia, Escuelas Municipales y del sector privado, están todas las agrupaciones de mayor trayectoria de Quintero participando en eso. De repente uno piensa que como municipio, yo siempre me he integrado a la Municipalidad, soy independiente, estamos haciendo el loco en algunos temas porque hay algún reconocimiento de la sociedad civil, entonces, ojala que todas las empresas hicieran sus fondos concursables.

Si pudiéramos hacerlo como municipio en conjunto bienvenido sea, fantástico sería porque la Municipalidad debiera estar encargada de llevar las políticas sociales, culturales, deportivas, etc., en cuanto a esos grandes proyectos de impacto social, lo hemos planteado varias veces y nunca hemos podido discutir acerca de lo que queremos, nunca que hayamos puestos a discutir sobre el Quintero que queremos, discutir acerca de cual es la proyección vial, de desarrollo, Plan Regulador, que lo hemos querido hacer muchas veces. En eso, el Concejal Sr. Moreno lo ha planteado varias veces, que hay personas que están presentes en la Sesión que lo puedan ratificar, siempre lo ha manifestado discutamos esta cuestión, sentémonos a conversar en serio respecto de la ciudad que queremos, tampoco nos hemos sentados a conversar.

En cuanto a la Clínica Veterinaria Móvil famosa, como dijo el Alcalde, todos estamos expuestos a un tema de probidad, incluso los Concejales y el Alcalde, por eso solicite el informe en la Sesión pasado porque es necesario que tengamos un orden en las cosas, no por un apuro, vayamos a caer de alguna manera en un incumplimiento. Si se cambio el cambio de uso, y si se lo entregan bienvenido sea, pero arreglemos las cosas, vayamos limando las asperezas porque si no empujamos este carrito se nos va a ir a la punta del cerro, se nos va por un precipicio rapidito.

Sr. Alcalde: Quisiera aclarar dos cosas a lo que han planteado: Como administración en este periodo, no hemos participado nunca en las decisiones de los proyectos participativos. Lo otro, del Plan Maestro Regulador de la comuna de Quintero, les comento que hace quince días atrás me informe junto al senador Ignacio Walker, al Intendente, la senadora Lily Pérez y el Alcalde de Puchuncaví, fue un planteamiento que se hizo desde los senadores en pedir apoyo para el Plan Maestro de la comuna de Quintero se están pidiendo mil millones de pesos a la comuna de Puchuncaví y de Quintero, o sea el tema a estado planteado, que nosotros con fondos propios no lo podríamos abordar.

El primer presupuesto que nos pasaron fueron M\$200.000., de una empresa particular y los senadores están pidiendo M\$1.000.000., si hemos planteado el tema del Plan maestro, si hemos planteado las cosas de orden territorial.

Sr. Fernández, Si, tengo absoluta claridad acerca del tema de la asignación de recursos.

Sr. Moreno; La idea no es esa. Uno para hacer algo, primero hay que soñarlo y pensarlo porque yo no puedo aunque me pase mucha plata y decir ¿Qué hago? a lo que mi concepto va es que se tenga un concepto de comuna, concepto que no depende de la plata, depende de la conversación de los entes activos de la comuna, que es lo que la comuna quiere, que es lo que la gente quiere y desea del punto de vista paisajístico o urbanístico, y hacer unas nociones o guías de ese concepto. En base a eso, después decir este proyecto sale, ojala que nos manden platas para poder contratar a profesionales para desarrollar los diseños, pero que profesional va a desarrollar sin que nadie le haya dado la idea base. Eso es lo que falta, esa conversación que hemos tenido pendiente, desde que empezamos este Concejo, hace dos años atrás,

Sr. Alcalde; El Concejal no ha participado, han venido expositores dándonos a conocer los sueños de industria, puerto entre playas, turismo y todos han participado de esos sueños juntos a los dirigentes que han venido a exponer si es viable la industria con el desarrollo turístico, si es viable el desarrollo turístico con el inmobiliario, o sea hemos participado esos sueños.

Todos tenemos sueños, mediando todos los sueños europeos en que se vayan dando en la comuna, lo podemos guiar hacia adelante, yo teniendo los recursos para contratar a los técnicos y podamos plantear este Plan Maestro que hizo los senadores para que se vayan dando los temas territoriales, que también hay que decirlo, estamos limitados y mientras esas puertas no se habrán, estamos sonados.

Sr. Moreno; Con mucho respeto los senadores son autoridades y que puedan apoyar en el Plan Maestro de Quintero, pero somos nosotros los Quinteranos los que tenemos que discutirlo, nosotros somos los responsables, no a través de un español o italiano, tenemos que generar una discusión de Quinteranos, solamente los Quinteranos.

Sr. Aguayo, Estando muy de acuerdo con lo que plantea el Concejal Sr. Moreno, pero no es menos cierto que cualquier discusión que podamos tener los Quinteranos con respecto a lo que queremos pasa necesariamente por la Modificación del instrumento, porque en efecto el crecimiento de Quintero va hacia el sur en el tema del desarrollo inmobiliario, etc., etc., pero hoy en día, con el instrumento de planificación que existe, difícilmente podemos proyectarnos. Eso va a acompañado de la aprobación del Premval. Con eso, vamos a logra de alguna u otra forma poder señalar la comuna que queremos.

En ese contexto, hay otro instrumento de relevancia que es el Pladeco, necesariamente creo que lo que falta hoy en día, que de aquí a fin de año podamos discutir con la comunidad el Quintero que queremos. Este instrumento nos va a dar una dirección por lo menos a que apuntemos a corto, mediano y largo plazo. Es necesario poder contar con ese instrumento para que el Presupuesto Municipal se refleje en los Planes y Programas, en el Quintero que queremos.

Estando de acuerdo con los Concejales, me parece también que esta discusión necesariamente hay que plantear la posibilidad que a partir de la reformulación del Premval podamos iniciar los procesos correspondientes a la actualización del Pladeco.

V.- VARIOS

5.1.-Propuesta de la Fuerza Aérea;

Sr. Alcalde; Ha llegado una propuesta de la Fuerza Aérea por lo que solicito que se reúna la Comisión de Ordenamiento Territorial con la participación de todos los miembros del Concejo Municipal.

Acuerdo; Se adopta por unanimidad que la Comisión se reúna el día martes 03 de agosto de 2010, a las 9,,00 horas a fin de estudiar la propuesta que ha hecho llegar la Fuerza Aérea.

5.2.- Programa Adulto Mayor.

Sr. Alcalde; Que de los 22 proyectos que se presentaron al Servicio Nacional del Adulto Mayor, se adjudicaron 15 proyectos, por un total de M\$11.000.,

5.3.- Pavimentos

Sr. Alcalde; Salieron a licitación todos los pavimentos de las comunas. De los que teníamos, no salieron todas, las que fueron adjudicadas, se efectuó el aporte de los M\$20.000., con respecto al aporte municipal y de los vecinos, se van a pavimentar como 12 calles que están priorizadas.

Destacar y reconocer los apoyos de parte de la Secpla, referida a las licitaciones. La diputada Andrea Molina ha citado a todos los Alcaldes y Secpla para ir ayudando a priorizar los proyectos comunales, hemos estado trabajando junto a ella, entregando toda la información.

5.4.-Condolencias;

Sr. Castillo; A una familia Quinterana Araya-Arce, sumarme a todo su sufrimiento que pasaron con el fallecimiento de su hijo, infante de la marina, me siento muy orgullosos, muy emocionado por el comportamiento suyo y como se porto la Municipalidad con esa familia fue muy emotivo.

Sr. Alcalde; Estuvimos presente representando a todo el Concejo en esa actividad, lamentar nuevamente la Marina de Chile, que en esta oportunidad se vio afectado un Quinterano, cuyo padre es un subcontratista que trabaja con la Municipalidad.

5.5.- Cuerpo de Bomberos-Becas de Estudios;

Sr. Alcalde; Vamos a hacer los esfuerzos para pagar la subvención al Cuerpo de Bomberos. Estamos preocupados por el tema de las Becas, queremos hacer fuerza para pagar este mes la primera cuota, no crean que tampoco no nos preocupe, de ir cumpliendo con los compromisos que tenemos todos juntos.

5.6.-Tercer Congreso Nacional de Concejales,

Sr. Aguayo; Informar junto al Concejal Sr. Alarcón la participación nuestra en el Tercer Congreso Nacional de Concejales. Hubo un número importante de participación de los Concejales de todo el país. Este evento fue organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, se contó con la participación de altas autoridades, como el Contralor Nacional, el Subsecretario de Desarrollo Regional, directores y representantes de las diferentes corrientes políticas del país, además de la Presidenta de la Cámara de Diputados.

De este Congreso surge una evaluación positiva en relación con la alta convocatoria, no se esperaba que llegaron 1300 Concejales a la ciudad de Osorno, mas de 160 Alcaldes de todo el país, además, de los alcances tendientes a una búsqueda de una instancia nueva de reforma municipal.

Fundamentalmente busca una equidad en relación con las Municipalidades que reciben mayores recursos y las de menores ingresos. Este Congreso no solo busco el poder plantear las legítimas demandas de los Concejales en términos previsionales, etc., etc., sino que también abordo el tema de funcionamiento de los municipios y el financiamiento como tal.

En ese contexto, el Alcalde Undurraga, que es el Tesorero de la Asociación Chilena de Municipalidades, vimos que refleja una gran preocupación. De los 245 municipios en el país, señala que 250 tienen grave problemas de financiamiento, los restantes funcionan con lo justo y son contados con los dedos de las manos aquellos municipios que no tienen problemas. Es decir, el problema de financiamiento de los municipios en el país, es bastante grave.

Cuando digo que la situación de la Municipalidad es seria porque el endeudamiento crece año a año, si a esto se suma los déficit de educación, que no es un tema no menor a juicio de ellos, que señalan que es necesario y urgente poder abordar el tema de la educación porque la mayoría de los municipios, sobretudo los de la Región Metropolitana, la mayoría de los alumnos se están yendo al sistema particular subvencionado. Buscar junto con el gobierno mayores recursos a los municipios.

Hay una contradicción porque el gobierno esta traspasando cada día a los municipios mayores responsabilidades, sin el financiamiento adecuado, lo que significa que de una u otra forma los municipios no logran responder las demandas y necesidades que tiene la comuna.

En consecuencia, existe un apoyo transversal en lo político en los acuerdos adoptados en este Congreso, lo que hace que de aquí a fin de año, tengamos una Reforma Municipal.

Hoy en día, lo que esta en cuestión es que el gobierno había ofrecido la cantidad de 30 mil millones de pesos que irían al Fondo Común Municipal con el fin de resolver los problemas de financiamiento que tienen los municipios. Se dieron cuenta que de esa suma solo van a ser 10 mil millones de pesos los que irían al FCM y los otros 20 mil millones de pesos serán colocados en aquellos comunas que se vieron afectadas por el sismo.

5.7.- Postaciones.

Sr. Aguayo; A la vez, en este Congreso junto con el Concejal Sr. Alarcón tuvimos la posibilidad de poder conversar con el Alcalde Plaza, de la Municipalidad de Macul, que fue uno de los precursores con los equipos técnicos del municipio que hicieron la demanda con respecto a las postaciones. Señalo que había ganado esta demanda, posteriormente apoyaron con el equipo de jurídico que también gano la demanda.

La idea de esto es que como ya existen antecedentes que el Alcalde a la brevedad posible, porque además el Alcalde de Macul esta en la mejor disposición para que Ud., y el equipo técnico puedan coordinar en la perspectiva de poder ganar la desmanda como ellos lo hicieron.

Sr. Alcalde, Hay una propuesta que hizo una empresa muy similar a la expuesta por el Concejal., hay que ver las experiencias.

5.8.- Inauguración del Cuartel de Investigaciones.

Sr. Alcalde; El tema de la PDI estaría a principio de la semana de septiembre esta la inauguración del Cuartel definitivo de Investigaciones, esas son las fechas que se están barajando.

5.9.- Comodato solicitado por la Asociación de Fútbol;

Sr. Aguayo; Solicitar al Alcalde y al Concejo Municipal la consideración de esta petición de comodato de la cancha N° 2 y del espacio que hay delante, es decir, hacia la calle Laso donde existe el acuerdo del Concejo Municipal de poder construir ahí, una sede para la Asociación y los Clubes que no tienen sede . Eso básicamente porque ya tienen conseguido con Codelco un proyecto de M\$15.000.-, incluye el cierre perimetral de la sede y aparte de eso, la posibilidad de obtener M\$50.000., para la construcción de la sede.

Me parece que hay algo concreto y si es un contrato de comodato tiene que hacerse cargo de los consumos básicos. Lo que pasa, que estos M\$350.000., que están postulando a fondos del Banco de Chile y Chiledeportes de la V Región , que están impulsando la construcción de cuatro sedes deportivas y una de ellas es la que están ofreciendo a la Asociación de Fútbol de Quintero.

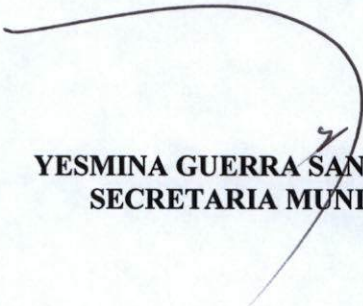
Sr. Alcalde, Que la solicitud y los antecedentes sean abordados en una Sesión de Comisión de Deportes del Concejo Municipal.

Sr. Aguayo, A ninguna solicitud de comodato se ha pedido el proyecto, no ha sido esa la norma.

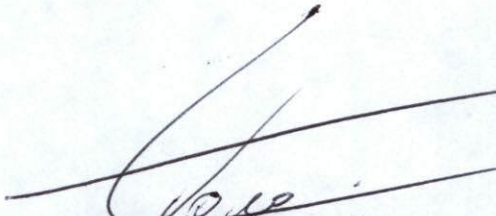
Sr. Alcalde, Es para dejar limitados los espacios

Sr. Moreno, Según los metros cuadrados que necesitan es lo que tiene que ver el Director de la DOM., en relación con el comodato que están pidiendo porque en la carta hay un error, están solicitando dos canchas.

Se cierra la sesión siendo las 18,50 horas.



YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE VARAS ZUÑIGA
PRESIDENTE

5.9.- Comodato solicitado por la Asociación de Fútbol;

Sr. Aguayo; Solicitar al Alcalde y al Concejo Municipal la consideración de esta petición de comodato de la cancha N° 2 y del espacio que hay delante, es decir, hacia la calle Laso donde existe el acuerdo del Concejo Municipal de poder construir ahí, una sede para la Asociación y los Clubes que no tienen sede . Eso básicamente porque ya tienen conseguido con Codelco un proyecto de M\$15.000.-, incluye el cierre perimetral de la sede y aparte de eso, la posibilidad de obtener M\$50.000., para la construcción de la sede.

Me parece que hay algo concreto y si es un contrato de comodato tiene que hacerse cargo de los consumos básicos. Lo que pasa, que estos M\$350.000., que están postulando a fondos del Banco de Chile y Chiledeportes de la V Región , que están impulsando la construcción de cuatro sedes deportivas y una de ellas es la que están ofreciendo a la Asociación de Fútbol de Quintero.

Sr. Alcalde, Que la solicitud y los antecedentes sean abordados en una Sesión de Comisión de Deportes del Concejo Municipal.

Sr. Aguayo, A ninguna solicitud de comodato se ha pedido el proyecto, no ha sido esa la norma.

Sr. Alcalde, Es para dejar limitados los espacios

Sr. Moreno, Según los metros cuadrados que necesitan es lo que tiene que ver el Director de la DOM., en relación con el comodato que están pidiendo porque en la carta hay un error, están solicitando dos canchas.

Se cierra la sesión siendo las 18,50 horas.



YESMENA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ VARAS ZUÑIGA
PRESIDENTE